Dii	RECCION EJECUTIVA SENASA AREQUIPA	MARÁ		
8 11	PROYECTA RESPUESTA CONCOMBETTO Y FINED ACCION NECESARIA TRAIAR CONANGO EVALUAR Y OPINAR ACCIONAL	CBA OBV ABM SQC SRL PAF FSCHA	Arequipa, 2016 Agosto	2016 Agosto 17.
Senasa - A	Area de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria - Arequipa			
Presente	•			

Asunto: Desistimiento del proceso de la Autorización sanitaria de la planta dedicada al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios de la empresa ALPROIN.

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle y la vez manifestarle que motivos de fuerza mayor pedimos el desistimiento del trámite de inscripción para de la Autorización Sanitaria del Establecimiento Dedicado al Procesamiento Primario de Alimentos Agropecuarios de la Empresa ALPROIN dándose cumplimiento lo establecido en el Artículo 33º del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2011-AG;

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ing. Elvira Lia Zimiga Malaga Ing. Industrias Alimentarias CPI, 181477

ELVIRA LÍA ZÚÑIGA MÁLAGA INGENIERA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS CIP 141677- ALPROIN limento Procesado Instantáneo S.A.C. ALPROIN S.A.C.

Motor Redrige Vilcapaza Colquentiano

VÍCTOR RODRIGO VILCAPAZA COLQUEHUANCA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ALPROIN

